

**PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y PÁGINA WEB DEL  
ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ.**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha queda expuesto en los tabloneros de anuncios y página web de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, la Resolución de 14 de febrero de 2023, por la que se publican los listados provisionales de aspirantes admitidos y excluidos correspondientes a la convocatoria de 23 de junio de 2022, de las siguientes categorías:

**PERSONAL SANITARIO:**

**TÉCNICOS:**

- TÉCNICO/A AUXILIAR DE FARMACIA.

En Badajoz, a 16 de Febrero de 2023.

JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ



Gerencia del  
Área de Salud  
de Badajoz

Fdo. ARACELI ARIAS ADAME JUNTA DE EXTREMADURA

**RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2023, DE LA GERENCIA DE SALUD DE BADAJOZ, POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS LISTAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ESPERA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL EN EL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ.**

Convocada por Resolución de 23 de Junio de 2022, publicada con fecha 28 de Junio de 2022, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, el proceso selectivo para la constitución de listas de espera de promoción interna temporal en el área de salud de Badajoz, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.2 de la referida resolución, a propuesta de la Comisión de Valoración y en base a cláusula decimoquinta del Pacto suscrito entre el Servicio Extremeño de Salud y las Organizaciones Sindicales CSI-F, SATSE, SIMEX y USAE, por el que se regulan los procedimientos de selección de personal temporal y provisión de plazas con carácter temporal en los centros, servicios y establecimientos sanitarios públicos dependientes del Servicio Extremeño de Salud, el 17 de enero de 2013, esta Gerencia de Área,

**RESUELVE**

**Primero.-** Hacer públicos los listados provisionales de aspirantes **admitidos** ordenados por la puntuación obtenida como consecuencia de la valoración de los méritos, en la categoría/s de **TÉCNICO/A AUXILIAR DE FARMACIA**.

**Segundo.-** Hacer públicos los listados provisionales de **excluidos**, indicando la causa o motivo de exclusión y ordenados igualmente por la puntuación obtenida como consecuencia de su valoración de los méritos en la/s categoría/s de **TÉCNICO/A AUXILIAR DE FARMACIA**.

**Tercero.-** Los aspirantes incluidos en los listados provisionales tanto de admitidos como de excluidos podrán presentar alegaciones, las cuales no tendrán carácter de recurso, **en el plazo de diez día hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Área de Salud de Badajoz.

Con la presentación de las alegaciones los aspirantes podrán subsanar tanto los requisitos para ser admitidos en el proceso como los méritos presentados que adolezcan de algún defecto de forma, así como podrán subsanar errores en la consignación de sus datos personales.

Las alegaciones hechas por los interesados serán estimadas o desestimadas con la publicación de la resolución por la que se aprueban los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos.

**Cuarto.-** Las puntuaciones de todos los aspirantes se publicarán en el tablón de anuncios desglosados por los apartados del baremo.

En Badajoz, a 14 de Febrero de 2023.

EL GERENTE DE ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

Fdo. M<sup>a</sup> Irene Manjón de la Calle

**LEYENDA CENTROS**

1.- Todos los centros	11.- EAP Badajoz- San Roque	21.- EAP Montijo	21P.- PAC	
2. Gerencia de Área	12.- EAP Badajoz- Suerte Saavedra- La Pilara	22.- EAP Oliva de la Frontera	22P.- PAC	
3.- CHUB	13.- EAP Badajoz- Valdepasillas	23.- EAP Olivenza	23P.- PAC	
4.- Área de Atención Primaria	14.- EAP Badajoz- Zona Centro	24.- EAP Pueblonuevo del Guadiana	24P.- PAC	
5.- Equipos de Atención Primaria	15.- EAP Alburquerque	15P.- PAC	25.- EAP Santa Marta de los Barros	25P.- PAC
6.- EAP Badajoz- Cerro Gordo	16.- EAP Alconchel	16P.- PAC	26.- EAP San Vicente de Alcántara	26P.- PAC
7.- EAP Badajoz- Ciudad Jardín	17.- EAP Barcarrota	17P.- PAC	27.- EAP Talavera la Real	27P.- PAC
8.- EAP Badajoz- El Progreso	18.- EAP Gévora	18P.- PAC	28.- EAP Villanueva del Fresno	28P.- PAC
9.- EAP Badajoz- La Paz	19.- EAP Jerez de los Caballeros	19P.- PAC	29.- EAP Valverde de Leganés	29P.- PAC
10.- EAP Badajoz- San Fernando	20.- EAP La Roca de la Sierra	20P.- PAC	30.- CUAP Badajoz	

**LISTADO PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS  
AUXILIAR DE FARMACIA  
CORTE ACTUALIZACIÓN 2022  
(Por orden de puntuación)**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	<i>Puntos misma categoría SNS/ U.E./ otro Rég.Jurídico Com.Aut. Extrem.</i>	<i>Puntos en distinta categoría SNS/U.E.</i>	<i>Puntos misma categoría Inst. privadas nacionales ó U.E.</i>	<i>Puntos misma categoría otras Ad. Públicas/ equivalentes otro Rég.Jurídico</i>	<i>Puntos tiempo beca o contrato de investigación.</i>	Suma tiempo trabajado	TOTAL TIEMPO TRABAJADO (máximo 55 puntos)	Puntos cursos formación (máximo 10 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL	CENTROS
1	RAMOS MORERA	RAUL	***4414**		14,77				14,77	14,77	0,00	0,00	14,77	2-3-6-7-8-9-10-11-12-13-14-18-21-23-27-

Badajoz, a 14 de Febrero de 2023

GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

Maria Irene Manjón de la Calle

